



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA
ESTADO NÚMERO 09
AUTOS DICTADOS POR EL DESPACHO QUE SE PUBLICAN EN LA FECHA 9 MARZO DE 2015

RADICADO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO	CONTENIDO
47001333300420130022800	Acción de Reparación Directa	LUIS FERNANDO GONZALEZ DELGADO	DISTRITO DE SANTA MARTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	26/02/2015 0:00	1. Señálese el día VEINTICINCO (25) de MARZO de dos mil quince (2015) a las 9:00 de la MAÑANA, a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420130028700	Acción de Reparación Directa	HERNANDO GARCIA ALTURO	LA NACION- INSTITUO NACIONAL DE VIAS INVIAS	Auto Requiere	19/02/2015 0:00	En consecuencia, se ORDENA que por secretaría se proceda a notificar en debida forma el auto calendado 28 de agosto de 2014, por medio del cual este despacho resolvió rechazar la solicitud deprecada por la ANI en el sentido de llamar en garantía a QBE Seguros S.A.
47001333300420130028700	Acción de Reparación Directa	HERNANDO GARCIA ALTURO	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS ANI	Auto Requiere	19/02/2015 0:00	Dejar sin efecto el auto de fecha 19 de septiembre de 2014, por medio del cual este despacho, previo a decretar el desistimiento tácito, otorgó el término de 15 días al llamante en garantías, INVIAS, para que suministrara los gastos del llamamiento, conforme lo expuesto en la parte motiva.
47001333300420140000800	Acción de Reparación Directa	NUBIS LOPEZ FLOREZ	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	26/02/2015 0:00	1. Señálese el día VEINTICINCO (25) de MARZO de dos mil quince (2015) a las 3:00 de la TARDE, a efectos de celebrar audiencia inicial, de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.
47001333300420140027000	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TEOBALDO CADENA NAVARRO	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto acepta renuncia poder	24/02/2015 0:00	1. Aceptar la renuncia del poder conferido a la doctora DIANA PAEZ HERNANDEZ.
47001333300420140027100	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ERNESTO GELVEZ FLOREZ	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	Auto acepta renuncia poder	24/02/2015 0:00	1. Aceptar la renuncia del poder conferido a la doctora DIANA PAEZ HERNANDEZ.

47001333300420140027800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE JESUS - OJEDA FUENTES	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL CASUR	Auto admite demanda	24/02/2015 0:00	1. Admitir la demanda en el ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, promovida por el señor José de Jesús Ojeda Fuentes en contra de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.
47001333300420150003500	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LIDA CECILIA VERA DE PEREZ	NACION-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	24/02/2015 0:00	1. Inadmitir la presente demanda, ordenando corregir las falencias anotadas, en el término de diez (10) días, so pena de rechazo.
47001333300420150003800	Acción de Reparación Directa	ROGER LEMIS - SOCARRAS LASTRA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto admite demanda	24/02/2015 0:00	1. Admitir la demanda en el ejercicio del medio de control de Reparación Directa, promovida por el señor Roger Lemis Socarras Lastra en contra de la Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional-Secretaría y Subdirección General de la Policía Nacional
47001333300420150003900	Ejecutivo	MARLON SANTIAGO VILLAMIZAR MUÑOZ	DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/02/2015 0:00	1. ABSTENERSE de librar mandamiento de pago, en la presente demanda ejecutiva instaurada por los señores Marlon Santiago Villamizar, María Muñoz actuando en nombre propio y de su hijo Jhovany Manuel Villamizar Muñoz en contra del Distrito de Santa Marta, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.
47001333300420150004600	Acción de Reparación Directa	JORGE LUIS RUIZ LARA	NACION-MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Auto admite demanda	24/02/2015 0:00	1. Admitir la demanda en el ejercicio del medio de control de Reparación Directa, promovida por la Asociación Mixta de Pescadores Artesanales y Comercializadoras de Pescado AMPACOPESS Sector Sur de Pueblo Viejo
47001333300420150004800	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANDRES ALFONSO ACOSTA CANTILLO	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	Auto inadmite demanda	26/02/2014 0:00	1. Inadmitir la presente demanda, ordenando corregir las falencias anotadas, en el término de diez (10) días, so pena de rechazo.

47001333300420150005000	Conciliación	GONZALO GONZALEZ GARNICA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES CREMIL	Auto Interlocutorio	26/02/2015 0:00	PRIMERO: APROBAR la conciliación administrativa prejudicial contenida en el Acta de Conciliación de fecha veinticinco (25) de Septiembre de dos mil catorce (2014), suscrito entre el señor Gonzalo González Garnica, mediante apoderado judicial y la Caja de Sueldos de Retiro de las FF.MM.
47001333300420150005800	Ejecutivo	YEPEZ PEREZ CLARA ELENA	CAJANAL E. I. C. E. EN LIQUIDACION	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/02/2015 0:00	1. ABSTENERSE de librar mandamiento de pago, en la presente demanda ejecutiva instaurada por la señora Clara Elena Yepes Pérez en contra CAJANAL E.I.C.E EN LIQUIDACION-UGPP, por las razones expuestas en la parte considerativa de esta providencia.
HOY NUEVE (9) DE MARZO DE DOS MIL QUINCE (2015) SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRONICO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 201 DEL CPACA POR 1 DIA						



EDUARDO MARIN ISSA

SECRETARIO

